

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo)

Anuncio de 09/05/2022, del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo), sobre información pública de la calificación urbanística y las correspondientes licencias de obra y actividad en el polígono 503, parcelas 73 y 74, consistente en la construcción de ampliación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales. [2022/4392]

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de calificación urbanística y las correspondientes licencias de obra y actividad a instancias de la Mancomunidad de la Sagra Alta en la finca sita en el polígono 503, parcelas 73 y 74 del término municipal de Numancia de la Sagra (Toledo), sobre suelo rústico, consistente en la construcción de "ampliación y explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales", según proyecto redactado y presentado por la propia Mancomunidad.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha o en el periódico La Tribuna de Toledo, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, sitas en Plaza del Ayuntamiento, 10, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, y presentar alegaciones en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra, ubicado en la misma dirección y en el mismo horario

También podrá ser consultada la información en la sede electrónica del municipio: <https://ayuntamientonumanciadelasagra.sedelectronica.es/info>.

Numancia de la Sagra, 9 de mayo de 2022

El Alcalde
JUAN CARLOS SÁNCHEZ TRUJILLO